



GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:	FOR-GAC-01
Versión:	02
Fecha de Emisión:	02/05/2023

HORA INICIO: 2:00

10

ASISTENTES

- Redes huaneras : Se reduce al máximo el 24/07 por parte de la FDRU

Se EVALUAN reactivos y sumativas aplicacion, si estos no encuentran completos

- Este componente con la respectiva aplicacion y a estar en Fase II

Telco: envíame okes con requisitos para el diseño

Exigencia: - Los requisitos de destino de pudesen censu / 144 en la página web.

- Se substituirá un detalle general de las características dominantes.

- Se reducen los costos con Ene-gia - EOPU - Take para averiguar la distancia y así como la aprobación de estudios y diseños

ACUERDOS:

FECHA PROXIMA REUNION:

LUGAR:

Documentación para Bienes y Servicios para solicitar Póliza de EMCALI



De <sandra.becerra@edru.gov.co>
Destinatario <edwin.quinones@cali.gov.co>
Cc <subgerente@edru.gov.co>, <david.gonzalez@edru.gov.co>
Fecha 2024-08-12 12:29

Contrato 601-2023 - VLADIMIR CORREA CAMPO.pdf (~125 KB) 311-0784-2024.pdf (~73 KB) Oficio tramite Po

Buenas tardes

DR. EDWIN QUIÑONES

Director de la Unidad de Apoyo

Secretaria de Cultura

Con el objetivo de avanzar con el trámite de aprobación de los diseños de reposición de redes húmedas para el *Patrimonial del Complejo Musical-Dancístico de la Salsa en Santiago De Cali* se solicita la expedición de una póliza de requerido por EMCALI mediante oficio 311-1090-2024. Para lo anterior se adjunta soporte del valor de los diseños emitid

Anexos:

- Soporte de costos del diseño realizado por el contratista Vladimir Correa del Departamento Administrativo de Planeación
- Oficio de EMCALI solicitando póliza.
- Oficio borrador proyectado para enviar solicitud a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

Cordial saludo,

Arq. Sandra M. Becerra D.

Proyectos-EDRU.



ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:	FOR-GAC-01
Versión:	02
Fecha de Emisión:	02/05/2023

ECHA-00	13	MIN	08	AA	2024	HORA INICIO: 10:45 AM	HORA FINALIZACION: 11:30 AM
---------	----	-----	----	----	------	-----------------------	-----------------------------

Seguimiento al diseño eléctrico, submanización redes de Boga Tensión y ajustes y retro de redes primarias

[illegible]

ASUNTOS TRATADOS:

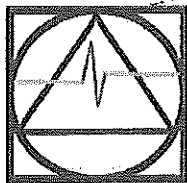
1. Las redes subterráneas B.T van en cobre
2. Camaras bajo norma de Emcali (sobre todo las distribución hacia los usuarios)
3. Se sigue en el tema de permitir la licencia de Intención y Dapucación del Espacio Público, para cruces, bocacalles, que están por parte del proyecto Arquitectónico
4. Se solicita fecha de inicio de obra, para coordinar con las subestaciones de Diesel I y II para los circuitos E-119 y San Nicolás

ACUERDOS:

1. Se ratifica el tema de redes de cobre para redes subterráneas proyectadas de Baja Tensión
2. Camaras tipo Emcali para distribución hacia los usuarios
3. Tramitar el LIOEP
4. Solicitar fecha de inicio de obras

FECHA PROXIMA REUNION:

LUGAR:



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS



Cali, agosto 16 de 2.024

ANA MARIA BENJUMEA.

JEFE UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION

EMCALI EICE

Ciudad

Referencia: Proyecto UPM-996-2024. proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Con la presente le estoy enviando el diseño del proyecto de la referencia, para su revisión y aprobación respectiva.

Adjunto:

- Dos (2) Copias del plano del proyecto (2 pliegos).
- Dos (2) presupuestos del proyecto.
- Formulario diligenciado de presentación del proyecto.
- Copia de la matrícula del diseñador.
- Fotocopia cédula del diseñador
- Tratamiento de datos del diseñador
- Medio magnético del proyecto.
- Carta autorización del propietario.
- Fotocopia cédula del propietario
- Tratamiento de datos del propietario.
- Copia de datos básicos.

Atentamente,

ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

Ingeniero Eléctrico

Mat. Prof. 66205-21574

TELÉFONOS: 3709006 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com

NIT. 805.024.523-4

20 AGO 2024

Distrito de Santiago de Cali, 16 de agosto de 2024

Radicado: 2024.10.18.1.178

Jefe
ÁNGELA MARÍA PEREA MENESES
Unidad de Alumbrado Público
EMCALI EICE
amperea@emcali.com.co
Ciudad

REF.: Proyecto "Implementación del Recorrido Patrimonial del Complejo Musical-Dancístico de la Salsa en Santiago de Cali". Calle 22A entre las Carreras 11 y 12, y la Carrera 11B entre las Calles 22A y 25, Barrio Obrero.

ASUNTO: Designación de profesional por parte de la EDRU EICE.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se permite informar que el ingeniero electricista Orlando Álvarez Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.354.501 de Tuluá y con matrícula profesional No. 66205-21574, es el profesional autorizado para realizar los trámites y diseños para la adecuación de las redes de media tensión y subterranización de las redes de baja tensión y alumbrado público proyectado y existente del proyecto de la referencia.

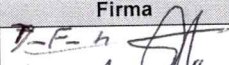
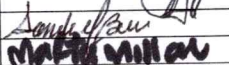
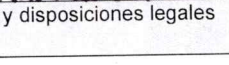
Atentamente,



MAURICIO BONILLA GUERRERO

Subgerente
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA -EDRU E.I.C.E.

Anexo: Autorización para el tratamiento de datos.

	Nombre	Cargo / Actividad	Firma
Proyectó	David Fernando González Orlando Álvarez Ramírez	Ingeniero civil – Contratista Ingeniero electricista - Contratista	
Revisó	Sandra Milena Becerra	Asesora Dirección de Proyectos - Contratista	
Aprobó	Martha Alexandra Millán Córdoba	Secretaría General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

1930 3041

971.1.81.01, ASON

1930 3041



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

EMCALI E.I.C.E. E.S.P., empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios, tecnologías de la información y actividades complementarias, identificada con NIT 890.399.003-4 y domicilio en la ciudad de Santiago de Cali.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se establece el Régimen General de Protección de Datos y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, es responsable del tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de los datos de su propiedad o de propiedad de la empresa que usted representa; así como el derecho a la información de conformidad a las garantías constitucionales para tal fin.

Nuestro compromiso es tratar de manera responsable los datos personales en actividades intrínsecas a su giro comercial, administrativo, contractual, de mercadeo, publicidad y demás usos que se especifican en nuestro aviso de privacidad que se encuentra en la página web www.emcali.com.co.

Los derechos que le asisten como titular son:

1. Conocer, actualizar y rectificar los datos suministrados;
2. Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular;
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo lo dispuesto en el art. 10 de la ley 1581/2012.
4. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular.
5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

En calidad de titular del dato personal entiende que podrá ejercer cualquiera de los derechos mencionados, dirigiendo una solicitud en los canales disponibles. Recibida la solicitud, se le dará trámite al requerimiento según lo establecido por la ley.

Acepta,

Firma:

Nombre:

En mi calidad de:

Nombre de la Empresa:

Orlando Alvarez R.

Iny electrico diseñador

Orlando Alvarez Ramirez

Adicionalmente, autorizo el envío de comunicaciones comerciales de los productos, beneficios, publicidad y promociones de EMCALI EICE ESP.

SI ☒

NO ☐



21 AGC 2024

Distrito de Santiago de Cali, 21 de agosto de 2024

Radicado: 2024.10.18.1.186

Ingeniero

JOSÉ DAVID INSUASTI AVENDAÑO

Gerente de Unidad Estratégica de Negocio de Energía EMCALI E.I.C.E.

jdinsuasti@emcali.com.co

Ciudad

REF.: Proyecto "Implementación del Recorrido Patrimonial del Complejo Musical-Dancístico de la Salsa en Santiago de Cali". Calle 22A entre las Carreras 11 y 12, y la Carrera 11B entre las Calles 22A y 25, Barrio Obrero.

ASUNTO: Estado de trámites y solicitudes.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana - EDRU E.I.C.E. se permite informar que nos encontramos realizando los trámites para la radicación y aprobación de los diseños de redes secas en relación al proyecto de la referencia, a lo cual se presenta el siguiente estado:

1. Solicitud de datos básicos de Diseño Eléctrico de Alumbrado Público:

El día 10 de agosto de 2024 se radicó la solicitud de datos básicos de diseño eléctrico de alumbrado público en la UNIDAD DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS mediante página web, proyecto identificado con el UPM-1043-2024.

2. Solicitud de datos básicos de diseño Fotométrico de Alumbrado Público:

El día 06 de agosto de 2024 se radicó por ventanilla única en gestión documental la solicitud de datos básicos de diseño fotométrico en la UNIDAD DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE EMCALI con numero de radicado: 100141322024.

3. Radicación de Proyecto de Energía de Media y Baja Tensión:

El día 16 de agosto de 2024 se realizó el trámite de radicación del proyecto de diseño eléctrico en la UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION de la Gerencia de Energía, con identificación UPM-996-2024.

NIT. 805.024.523-4

Agradezco su oportuna gestión para agilizar la entrega de los datos básicos de diseños y la revisión y aprobación en el menor tiempo posible del proyecto de diseño de energía de media y baja tensión, todos referenciados arriba.

Como siempre, gracias por su apoyo.

Atentamente,

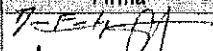
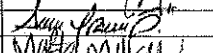
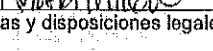
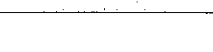

MAURICIO BONILLA GUERRERO

Subgerente

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA -EDRU E.I.C.E.

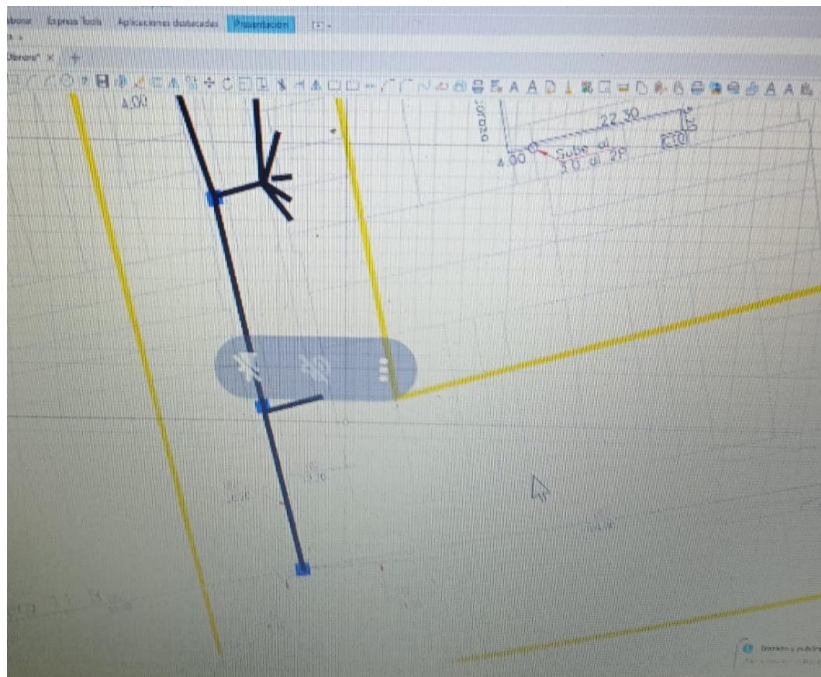
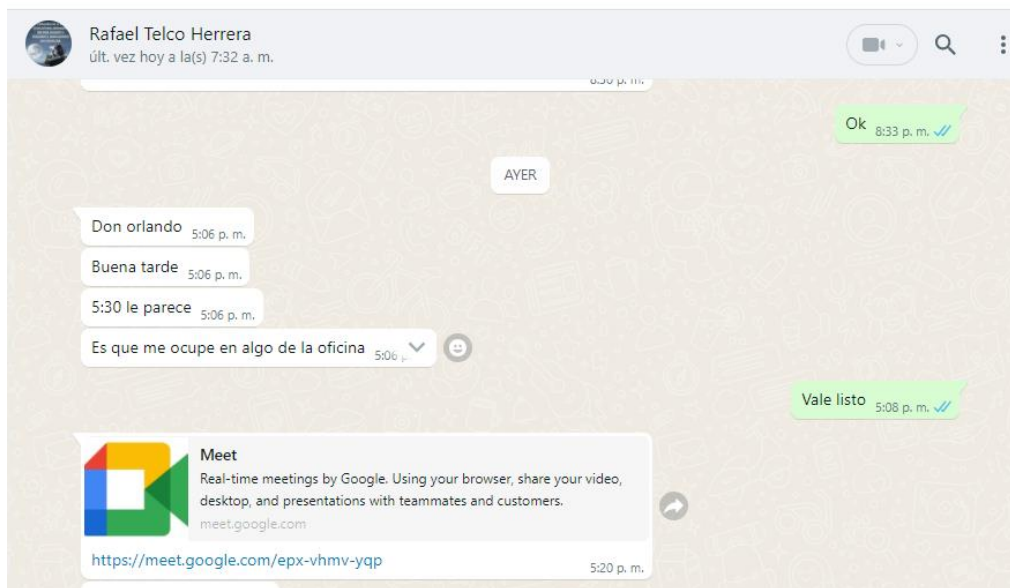
Anexos: Radicado de solicitud de datos básicos de alumbrado público.
Radicado de diseño eléctrico EMCALI UPM-996-2024.

Copia: Héctor Enrique Peña – Jefe de Unidad de Prospectiva y Desarrollo de Negocios. hopena@emcali.com.co
Ana María Benjumea – Jefe de Unidad de Proyectos de Media Tensión. ambenjumea@emcali.com.co
Angela María Perea – Jefe de Unidad de Alumbrado Público. amperea@emcali.com.co

	Nombre	Cargo / Actividad	Firma
Proyectó	David Fernando González	Ingeniero civil – Contratista	
	Orlando Álvarez Ramírez	Ingeniero electricista - Contratista	
Revisó	Sandra Milena Becerra	Asesora Dirección de Proyectos - Contratista	
Aprobó	Martha Alexandra Millán Córdoba	Secretaría General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

REUNION VIRTUAL TELCO AGO-22-24



DEFINICION Y TRAZADO DE CANALIZACIONES



GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:	FOR-GAC-01
Versión:	02
Fecha de Emisión:	02/05/2023

HORA INICIO:	HORA FINALIZACION:
--------------------	--------------------------

TEMA: Recibo de planos del vacilador, con observaciones a corregir

[illegible]



ACTA REUNIÓN

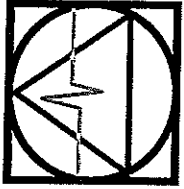
GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código: FOR-GAC-01
Versión: 02
Fecha de Emisión: 29/04/2023

ASUNTOS TRATADOS:

- Correcciones en planos entregados

ACUERDOS:



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASesorIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS
UNIDAD PROYECTOS M.T.

Cali, agosto 29 de 2.024

30 de agosto 2024

ANA MARIA BENJUMEA.
JEFE UNIDAD DE UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION
EMCALI EICE
Ciudad

RECIBIDO

Referencia: Proyecto UPM-1043-2024. proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCIÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Asunto: Proyecto UPM-1043-2024. Aprobación proyecto de media y baja tensión del Alumbrado Público

Con la presente le estoy enviando el diseño del proyecto de la referencia, para su revisión y aprobación respectiva.

Adjunto:

- Dos (2) Copias de los planos del proyecto (6 pliegos).
- Dos (2) presupuestos del proyecto.
- Formulario diligenciado de presentación del proyecto.
- Copia de la matrícula del diseñador.
- Fotocopia cédula del diseñador
- Tratamiento de datos del diseñador
- Medio magnético del proyecto.
- Carta autorización del propietario.
- Fotocopia cédula del propietario
- Tratamiento de datos del propietario.
- Copia de datos básicos.

Atentamente,

ORLANDO ALVAREZ RAMÍREZ
Ingeniero Eléctrico
Mat. Prof. 66205-21574

TELÉFONOS: 3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Fecha de Emisión: 02/05/2023

HORA FINALIZACION:

10

Edificio Fuente Versailles Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801 Tel: 660 25 60 – 317 258 0210
E-mail: ventanillaunica@edru.gov.co Santiago de Cali - Colombia



EDRU

ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:

FOR-GAC-01

Versión:

02

Fecha de

Emisión:

29/04/2023

ASUNTOS TRATADOS:

① Toma de Tensión para alumbrado Público AP
② Conexiones de recorrido inicial del "Paseo de la Salsa"

Desarrollo: ①

Recomendaciones: AP, numerar los postes de AP.

- Ampliar en el dibujo las cámaras de AP

- Quitar detalles arquitectónicos

- Retrazar la BT del AP.

- Red a definir sobre o Alu

- Listar las lámparas de acuerdo al recorrido.

- Interconectar en las 4 esquinas los 2 alimentadores eléctricos con "2x2"

- Proyectar cámaras Tipo I en la cámara 11 entre 22 y 23 y cámara BR en el

parque, sin afectación la cancha múltiple.

- Pagar wacholal UPM (Datos Básicos) en el 1/3 AP

- Ver Ktes de Regulación de pagara 62-65 del cap 2. Enmali

- Ampliar D.U. y pasarlo al lado izquierdo (inclinando las lámparas) y el cuadro DB más pequeño

- Pegar detalle de conexión, 2/3 que ya 7 del UPM. 996-2024

②. Revisar Traslado del ENMICALI 3211, cerca ala IIB con 23 1/5 UPM - 996-24

- Del ENMICALI 3211, acomodarlas áreas existentes y bajar la IIB con 23 2/5

- en el 3/5, cuadro pequeño, ajustar el TR4 (meta trasladado) ajustar tamaño de las

frutas (son 6). Otro: Burden de las mallas metálicas

- 4/5 -> todo bien; faltan 2 detalles; pasar detalle AP al otro de AP.

ACUERDOS:

- Plan final o/hu, cable-operadores (TICS). (Remi)

- En BT no equipos activos (cables).

- No condicionar el Ppto Eléctrico al del convenio (Van hacer diferentes)

[Firma]



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS



Santiago de Cali, 10 de septiembre de 2024

10 SEP 2024

SEÑORES:

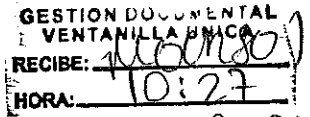
Unidad Implementación de Proyectos y Servicios.

EMCALI IECE - ESP

Atn. Ing. Eduinberto Torres Torres

Telefónica El Guabito. EMCALI

L.C.



Recd 100165982024
F2 0422 4plomos.

Referencia: Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Referencia: Estudio y aprobación redes de comunicaciones.

Cordial Saludo.

Con la presente le estoy enviando la proyección de las redes de comunicaciones a subterranizar, de acuerdo a las directrices contenidas en sus oficios 422-0268-2024 y 422-269-2024 enviadas a la Edru, y teniendo en cuenta las redes existentes a retirar y ajustar.

Adjunto:

- Diseño de comunicaciones de redes existentes y proyectadas (Son 4 planos).
- Carta autorización del propietario

Cordialmente,

Ing. Orlando Álvarez Ramírez

Mat. 66205-21574.

Cel. 3108231785

TELÉFONOS: (602) 3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com

20 AGO 2024

Distrito de Santiago de Cali, 16 de agosto de 2024

Radicado: 2024.10.18.1.179

Jefe

JOSE IVÁN VALENCIA OCAMPO

Unidad de Implementación de Proyectos y Servicios

EMCALI EICE

jivalencia@emcali.com.co

Ciudad

REF.: Proyecto "Implementación del Recorrido Patrimonial del Complejo Musical-Dancístico de la Salsa en Santiago de Cali". Calle 22A entre las Carreras 11 y 12, y la Carrera 11B entre las Calles 22A y 25, Barrio Obrero.

ASUNTO: Designación de profesional por parte de la EDRU EICE.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se permite informar que el ingeniero electricista Orlando Álvarez Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.354.501 de Tuluá y con matrícula profesional No. 66205-21574, es el profesional autorizado para realizar los trámites y diseños para la adecuación de las redes de media tensión y subterranización de las redes de baja tensión y alumbrado público proyectado y existente del proyecto de la referencia.

Atentamente,

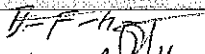
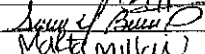
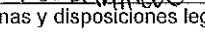


MAURICIO BONILLA GUERRERO

Subgerente

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA -EDRU E.I.C.E.

Anexo: Autorización para el tratamiento de datos.

	Nombre	Cargo / Actividad	Firma
Proyectó	David Fernando González Orlando Álvarez Ramírez	Ingeniero civil – Contratista Ingeniero electricista - Contratista	
Revisó	Sandra Milena Becerra	Asesora Dirección de Proyectos - Contratista	
Aprobó	Martha Alexandra Millán Córdoba	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Código:	FOR-GAC-01
Versión:	02
Fecha de Emisión:	02/05/2023

ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FECHA: DD 16 MM 09 AA 2024

HORA INICIO: 10:00 AM

HORA FINALIZACION:

TEMA: Revisión diseño electrónico "Paseo de la Salsa" Barrio Obrero.

[illegible]



EDRU

ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:

FOR-GAC-01

Versión:

02

Fecha de

Emisión:

29/04/2023

ASUNTOS TRATADOS:

- ① Ing Luis E. planifica la necesidad que la Sec. de Cultura se vincule al proceso de revisión del diseño
- ② Se pide que los diseños (Planos) tengan el visto bueno de la Sec. de Cultura (Ing. William)
- ③ Necesidad de tener atendido el presupuesto: ① Parte civil de Obradores
② AP.
③ MT y BT. (No acometeras domiciliarias) ??
- ④ El presupuesto eléctrico debe ser el mismo del Convenio
- ⑤ El Ing David González debe tener claridad del presupuesto completo para Enecali (Redes Húmedas, Redes secas)
- ⑥ La posibilidad de subteranización del ramal primario 13.2 KV en el cruce de la carrera IID con calle 22A y la canera ~~MB~~ con calle 24. (Consultar equipo de Arquitectos del proyecto)
- ⑦ Liberación y/o Puz y salvo del Ing. Winston Imbachi
- ⑧ Un solo plano de cable-Operadores, legado a los usuarios
- ⑨ Todas las Bocas calles con los LIOEP. (Licencia de Intervención y Ocupación del Esp. Público)

ACUERDOS:

Consecutivo: 311-1356-2024

Santiago de Cali, 16 de septiembre de 2024

Ingeniero

VLADIMIR CORREA.

Av. 2N # 2N-22 Cali, Cel: 3214610282, email:vladimircorreacampo@gmail.com

Ciudad

Asunto: Aprobación Reposición de las tuberías de acueducto y alcantarillado – Ruta cultural y turística de la salsa Barrio Obrero.

Con la presente estamos haciendo entrega de los documentos que se relacionan a continuación, como paso final de la aprobación del proyecto del asunto, ubicado en la Calle 22A entre carreras 11 y 12 y, Carrera 11 entre calles 22A y 25, del barrio Obrero, comuna 9, con número de radicado 2-2-9-23 alcantarillado y 2-1-11-23 acueducto.

- Una copia impresa de los planos 1 a 2 de 2 de alcantarillado y 1 de 1 de acueducto, firmado y sellado.

De estos planos se deberán sacar todas las copias requeridas por la Unidad de Interventoría de EMCALI y, los requeridos en obra para la construcción.

La aprobación de este proyecto tiene las siguientes condiciones especiales:

- Aplican las condiciones establecidas por EMCALI en la viabilidad de servicios 3026632023 del 21 de noviembre de 2023.
- El dueño de la obra o constructor, deberá realizar la investigación de campo, mediante apiques y tomando como referencia los planos del proyecto, los planos de catastro de redes y las tarjetas de referencia, para ubicar los puntos de la red existente donde se harán los empates.
- El dueño de la obra o constructor, deberá realizar la investigación de campo, mediante apiques y tomando como referencia los planos del proyecto, los planos de catastro de redes de alcantarillado y el levantamiento topográfico, para ubicar los puntos de entrega a la red existente.
- El empate a la tubería de acueducto existente se hará con tee partida, tal como se indica en el plano aprobado.
- El dueño de la obra o constructor, deberá realizar su propio despiece, de los accesorios y elementos de la red proyectada, el cual deberá ser revisada y aprobada por la interventoría.

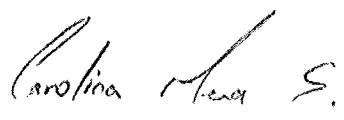
Consecutivo: 311-1356-2024

- Se debe solicitar al Departamento de Interventoría la supervisión durante la ejecución de la obra, para lo cual deben suministrar los documentos por ellos requeridos.
- Se debe tramitar el respectivo permiso de intervención del espacio público, ante la entidad competente.

Cordialmente,



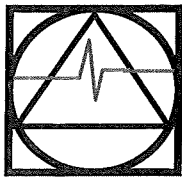
ORLANDO FIGUEROA V.
Ingeniero Consultor EMCALI



CAROLINA MENA SANCLEMENTE.
Jefe Unidad de Ingeniería

Copias: Noralba García Moreno, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Alcaldía de Santiago de Cali, CAM Torre Alcaldía Piso 16, Tel: 6618562/65.

Proyecto: Orlando F.



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

Santiago de Cali, 27 de septiembre de 2024



27 SEP 2024

SEÑORES:

Unidad Implementación de Proyectos y Servicios.

EMCALI IECE - ESP

Atn. Ing. Eduinberto Torres Torres

Telefónica El Guabito. EMCALI

L.C.

GESTION DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA

RECIBE: Chris

HORA: 15:17

F2 6422 RAD 100180582024

Anexa 8 planos 1CD

Referencia: Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Asunto: Estudio y revisión redes de comunicaciones versión V5.

Cordial Saludo.

Con la presente le estoy enviando la proyección de las redes de comunicaciones a subterranizar, de acuerdo a las directrices contenidas en sus oficios 422-0268-2024 y 422-269-2024 enviadas a la Edru, y sus últimas observaciones según su correo del 18 de septiembre del 2024.

Adjunto:

- Diseño de comunicaciones de redes existentes y proyectadas (Son 8 planos).
- Formulario de cantidades y presupuesto (PDF y Excel)

Cordialmente,

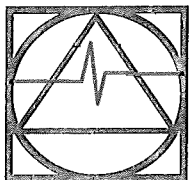
Ing. Orlando Álvarez Ramírez

Mat. 66205-21574.

Cel. 3108231785

TELÉFONOS: (602) 3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS



UNIDAD PROYECTOS M.T.

17 SEP 2024

RECIBIDO

Cali, septiembre 27 de 2.024

Ingeniero

Luis Edulfo Medina Nieva

UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION

EMCALI EICE

Ciudad

Referencia: Proyecto UPM-996-2024. proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Con la presente le estoy enviando el diseño del proyecto de la referencia, para su revisión de acuerdo a sus observaciones contenida en el Acta 1133, del consecutivo 0679 del 13 de septiembre de 2024.

Adjunto: Una (1) Copia de cada plano del proyecto (son 6 pliegos).

Atentamente.

ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

Ingeniero Eléctrico

Mat. Prof. 66205-21574.

TELÉFONOS: (602) 3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Santiago de Cali, septiembre 30 de 2024
Consecutivo: 0739
UPM-996-2024

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA "EDRU".

Ing. ORLANDO ALVAREZ RAMIREZ.

T.P.: 66205-21574

Tel.: (062) 382 53 68 - 315 382 53 68

ASUNTO: UPM-996-2024 "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". Cuarta Revisión.

Atentamente solicito atender las siguientes observaciones, que deben ser incluidas en los planos, para proseguir con la revisión del proyecto del asunto:

- 1) El plano 1 de 6 ajustar el calculo de la corriente de cortocircuito en el transformador de 10kVA y de 112,5kVA, cambiar la impedancia de cortocircuito de transformador (ver página 14 de 62 capítulo 5 norma EMCALI).

Transformadores Monofásicos				
kVA	Serie AT≤15 kV Serie BT≤1,2 kV		15 kV≤ Serie AT ≤ 34,5kV Serie BT≤1,2 kV	
	I ₀ %	U _z %	I ₀ %	U _z %
5	2,5	3,0	-	-
10	2,5	3,0	-	-
15	2,4	3,0	-	-
25	2,0	3,0	2,4	4,0
37,5	2,0	3,0	2,0	4,0
50	1,9	3,0	2,0	4,0
75	1,7	3,0	1,9	4,0
100	1,6	3,0	1,7	4,0
167	1,5	3,0	1,6	4,0
167,5	1,5	3,0	1,6	4,0
250	1,5	3,0	1,6	4,0
333	1,5	3,0	1,6	4,0
500	1,5	3,0	1,6	4,0
667	1,5	3,0	1,6	4,0
833	1,5	3,0	1,6	4,0

Transformadores Trifásicos				
kVA	Serie AT≤15 kV Serie BT≤1,2 kV		15 kV≤ Serie AT ≤ 34,5kV Serie BT≤1,2 kV	
	I ₀ %	U _z %	I ₀ %	U _z %
15	4,4	3,0	-	-
30	3,6	3,0	-	-
45	3,5	3,0	-	-
75	3,0	3,5	3,5	6,0
112,5	2,6	3,5	2,6	6,0
150	2,4	4,0	2,5	6,0
225	2,1	4,0	2,5	6,0
300	2,0	4,5	2,0	6,0
400	1,9	4,5	2,0	6,0

- 2) En el plano 2 de 6, hace falta la nomenclatura de cámara inicial de alumbrado público.
- 3) En el plano 2 de 6, el transformador TR4 de 112,5kVA no se evidencia la cámara inicial, la canalización, los bajantes los afloramientos de red de baja tensión. La red aérea existente de baja tensión, sobre la calle 23 con carrera 11B se debe soterrar.
- 4) En el plano 3 de 6, revisar cálculo de corriente de cortocircuito TR5 y cálculo de burden de los TCs.
- 5) En el plano 3 de 6, revisar cálculo de corriente de cortocircuito TR1-2-4 y cálculo de burden de los TCs.

Gerencia de Unidad Estratégica de Negocio de Energía
UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION
Avenida 2N # 7N-45 Edificio Boulevard del Río, Piso 8
Teléfono 899 75 21



Santiago de Cali, septiembre 30 de 2024
Consecutivo: 0739
UPM-996-2024

- 6) En el plano 3 de 6, revisar cálculos alimentadores de TR1-2-3-4, tener en cuenta la temperatura de diseño (75°) y el material del conductor (cobre). Los cálculos TR5 solo es cambiar la temperatura de diseño.

Nota: el plano 4 de 6 está aprobado y no modificarlo para entrega final.

- 7) En el plano 5 de 6, revisar transición de cobre a aluminio y su conexión, además no se observa la medida de control.

Nota: Debe haber congruencia entre el diagrama unifilar y los

- 8) En el plano 6 de 6, se debe plasmar la infraestructura de canalización para cable operadores y la toma de Potencia para sus equipos activos (en forma área y por fuera de la zona de cobertura de Proyecto); solo debe presentar las cámaras (C3), las rutas de canalización, los cortes de banco de ductos (retirar alumbrado público y baja tensión). También se debe observar las canalizaciones a los usuarios (dos tubos de PVC de 1" por Usuario, a caja de distribución de señal).

Documentación pendiente:

- 1) Presupuesto (con el fin de iniciar el proceso de liquidación).
- 2) Paz y salvo del diseñador anterior.
- 3) Conformidad del cruce de las líneas aéreas de 13200 voltios de calle 22^a por la carrera 11D y de la carrera 11B por la calle 24.

Recomendaciones:

- Validación del vínculo/cliente/transformador.
- Certificado PMT.
- Licencia LIOEP
- Licencia de Construcción.

Quedo atento a sus comentarios,

Atentamente,

LUIS EDUARDO MEDINA NIEVA
Unidad de Proyectos de Media Tensión.
Unidad Estratégica del Negocio de Energía

*Gerencia de Unidad Estratégica de Negocio de Energía
UNIDAD DE PROYECTOS DE MEDIA TENSION
Avenida 2N # 7N-45 Edificio Boulevard del Río, Piso 8
Teléfono 899 75 21*



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

Cali, octubre 01 de 2.024

Doctora:

ANA MARÍA BENJUMEA

Unidad de Proyectos de Media Tensión EMCALI

E. S. M.

**REFERENCIA: UPM-996-2024 "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO
PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA
SALSA EN SANTIAGO DE CALI". Tercera Revisión**

ASUNTO : Respuestas. Tercera Revisión

Atento saludo Dra. Ana María,

Al dar respuesta las observaciones contenidas en el acta de revisión del oficio 0679 del 13 de septiembre de 2024, le solicito cordialmente y a través suyo, al Ing. Luis Edulfo Medina que por favor, que dentro de esta nueva revisión, consolide todas las observaciones finales del proyecto de la referencia, para que la EDRU pueda entregar el diseño a la Secretaria de Cultura, pues en cada revisión aparecen observaciones erráticas u observaciones, que ya habían sido consolidados.

Si bien se reconoce gratamente la prontitud en las respuestas del Ing. Luis Edulfo, es evidente, que esta rapidez puede llevarlo a dar respuestas rápidas, como en el caso de una revisión que radicamos en horas de la mañana del 30 de agosto y la respuesta se tienen el mismo 30 de agosto en horas de la tarde; la otra radicación, viernes 27 septiembre 4:05 por página web y en físico y las respuestas estaban en página el lunes siguiente a las 2:19pm.

Nuestras respuestas, también reflejadas en los planos son las siguientes:

1. ALUMBRADO PÚBLICO

- 1.1. Para facilitar el trámite en UPMT, solo presentar el unifilar y detalle de conexión del transformador de AP, con contextualización (máximo cuatro renglones), potencia por lámpara, cantidad de lámparas, cantidad de cámaras, cálculo de cortocircuito, cálculo de puesta a tierra, cálculo de protecciones.

TELÉFONOS: (602)3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

RPTA: se presenta la información solicitada y consolidada en los otros, pero aclarando que usted Ing. Luis Edulfo, fue el que pidió la información en 3 planos que ahora pide quitarlos

- 1.2. Todo en un solo plano. (Nota: las regulaciones presentadas no corresponden a las normas de EMCALI).

RPTA: OK, se ajusta con regulaciones solicitadas

- 1.3. Por favor EMCALI no acepta crucetas auto portadas por favor usa angulares.

RPTA: las crucetas auto soportadas no existen para Emcali, ni para ningún Operador de red, es un error de dibujo, lejos de un errado concepto técnico

2. PROYECTO DE MEDIA TENSIÓN

- 2.1. El plano de Media y Baja tensión Existente, se debe presentar los usuarios del TR4 de 100kVA E3211.

RPTA: Ok, pero no son los usuarios que usted marcan en la observación, su información es errada, en plano respectivo le aclaro

- 2.2. El plano de Media y Baja tensión Proyectado, se debe presentar los usuarios del TR4 de 100kVA E3211 a remplazar por 112,5kVA.

RPTA: Ok, ver respuesta anterior

- 2.3. Cálculo de transformador de los Públicos (TR1 E18835, TR2 E15866, TR3 E18876, TR4 E3211).

RPTA: aparece en las tablas de regulación.

- 2.4. Cálculo de cortocircuitos de todos los transformadores involucrados en el proyecto (TR1 E18835, TR2 E15866, TR3 E18876, TR4 E3211, TR5 PP2801, TR6 PP11813, TRAP).

RPTA: Ok

- 2.5. Cálculo de Burden de todos los transformadores involucrados exento el de AP (TR1 E18835, TR2 E15866, TR3 E18876, TR4 E3211, TR5 PP2801, TR6 PP11813).

RPTA: Ok

- 2.6. La proyección en el nodo 252 21 87 (es un doble terminal con puentes horizontales) por favor corregir en el plano y corregir dibujar los nodos suministrados.

RPTA: No Ing Luis Edulfo, su información e errada, ese apoyo con nodo 252 21 87 es el terminal en bandera del ramal sobre calle 23 y es donde se encuentra el transformador de la IPS; el doble terminal, que usted mencionan, esta antes y tiene el nodo 119 89 47 y además marca los puentes verticales en el cruce de calle 23 con carrera 11D con nodo 510-90-35

TELÉFONOS: (602)3825368 Cali.

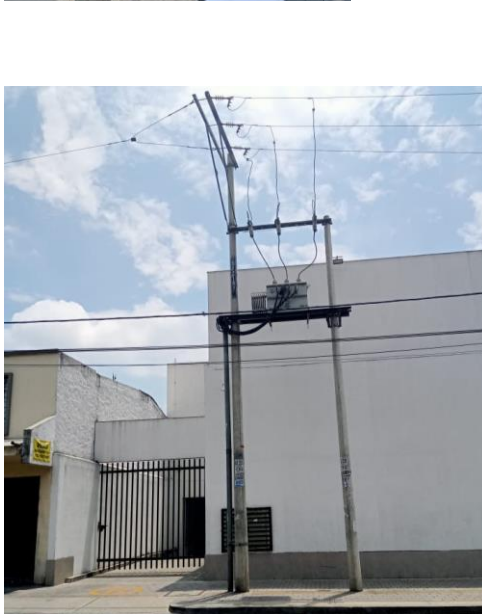
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS



- 2.7. El proyecto viene de la Secretaria de Cultura, por tal razón es importante la aprobación del ingeniero electricista delegado de esta área del distrito.
RPTA: Ok. Claro, esta observación es una exigencia solicitada por la misma EDRU, pero a manera de seguimiento y participación, la aprobación es del Operador de Red, Emcali.
- 2.8. Adjuntar carta de conformidad del cruce de las líneas aéreas de 13200 voltios de calle 22A por la carrera 11D y de la carrera 11B por la calle 24; de los desarrolladores del proyecto arquitectónico. Porque si la respuesta es que no: se debe soterrar estos cruces.
RPTA: en este momento de la revisión del proyecto es bastante conflictivo esta solicitud, la consideramos improcedente ¿Por qué no se hizo antes?, más sin embargo hemos estado consultando, y no obtenemos respuesta

TELÉFONOS: (602)3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

2.9. No incluir firmas digitales.

RPTA: Ok

2.10. Se presento documento de medición de tierra aparente; para poder aceptar la medida de tierra (ohmio por metro) debe presentar la calibración del equipo, registro fotográfico que evidencie las tomas de las medidas. En caso no poseer la documentación adecuada tomas 50 Ω -m, 500msg.

RPTA: Ok: Se presentará el diseño del Sistema de Puesta a Tierra con lo solicitado

2.11. Para poder validar el vínculo/cliente/transformador son necesarias las actas de socialización con los usuarios. Se pueden ir realizando y validando durante el proceso de construcción, pero se hace necesario tener copia en la carpeta de la UPMT

RPTA: consideramos improcedente esta observación dentro del proceso de diseño, debe ser en el proceso constructivo.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Por favor tener en cuenta (en el presupuesto) que el transformador de PP2801 (TR5) de 45 kVA sea necesario cambiarlo, al igual que el transformador E3211 (TR4) de 100kVA.

RPTA: Ok

- Por favor tener en cuenta (en el presupuesto) transformador de alumbrado público.

RPTA: ok

- Por favor tener en cuenta (en el presupuesto) las estructuras civiles de infraestructura eléctrica. (También Cable operadores).

RPTA: Ok

- Certificado PMT "Plan de Manejo de Transito". Documento técnico (expedido por la Secretaría de Movilidad Distrital) en el cual el contratista, propone estrategias, alternativas y actividades para minimizar o mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra sobre vía pública.

RPTA: Por revisar respuesta de la revisión anterior: este tema se asocia al proceso constructivo por parte de la firma escogida, ajeno a este proceso del diseño.

- Licencia LIOEP "Licencia de intervención y ocupación del espacio público para la provisión de infraestructura de servicios públicos (LIOEP DSC). Documento técnico (expedido por La Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Distrital) en el cual el contratista seleccionado manifiesta como, cuando y las actividades

TELÉFONOS: (602)3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

para mitigar el impacto generado por la ejecución de labores sobre vía pública.

RPTA: Por revisar respuesta de la revisión anterior.

- Licencia de Construcción.

RPTA: OK

Atentamente,

ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

Ingeniero Eléctrico

Mat. Prof. 66205 – 21574



Consecutivo: 422-0392-2024

Santiago de Cali, 8 de Octubre de 2024

Señor(a)
EDRU
Atn; Ing Orlando Álvarez Ramírez
Avenida 5A Norte #20N-08 Oficina 801
Teléfono 3108231785
Email: oalvarezramirez@gmail.com
Cali

ASUNTO: Revisión y/ aprobación diseño de Telco Emcali, Complejo Musical-Dancístico de la salsa "Paseo de la Salsa" Calle 22A entre Carreras 11 y 12, y la Carrera 11B entre Calles 22A y 25 – Barrio Obrero.

En respuesta a su solicitud con oficio del 27 de Septiembre del 2024-RAD100180582024 422, se están devolviendo aprobado los planos con los diseño de redes e infraestructura existente de TELCO de Emcali, y la reubicación de las redes que se afectarían con el proyecto del asunto. Falta la entrega de documentos, entre lo que se encuentra: comentarios técnicos, análisis de precio unitario, formulario de cantidad y precios unitarios

Es importante aclarar que en el momento el diseño es responsabilidad del Contratista; por lo tanto el diseñador debe haber tenido en cuenta el cumplimiento de la normatividad de Emcali, parámetros técnicos, redes, diseños de otros servicios, confrontación y/o levantamiento de la información en terreno.

Si no existe ningún acuerdo entre las partes (Emcali y Responsable del Proyecto); la construcción, reubicación de la infraestructura, redes y costos, se debe asumir a través del proyecto.

Tener en cuenta que por actualización y/o cambio de tecnología (cobre a fibra), los diseños de redes e infraestructura de Telecomunicaciones podrían estar sujeta ajuste para el momento de la ejecución.

Una vez definan la iniciación en la construcción de las obras de comunicaciones del proyecto; deben comunicarse con la Unidad Implementación de Proyectos y Servicio de la

@emcalioficial
www.emcali.com.co

422 UNIDAD IMPLEMENTACION DE PROYECTOS
Y SERVICIOS
CI 34 # 8A -165 - Guabito, 8998070
gfrios@emcali.com.co

Consecutivo: 422-0392-2024

Infraestructura de la UENTIC, al teléfono 8998070; con el fin de asignar un supervisor y llevar a cabo el proyecto en condiciones óptimas.

Cordialmente,



GUIDO FERNANDO RIOS RAMIREZ
JEFE UNIDAD IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS Y SERVICIOS

ELABORO: Eduinberto Torres - Profesional Operativo II

COPIA: Ing Angela Ximena Vergara, Ing Fredy Márquez, Ingeniero David Gonzalez-EDRU.

5026-215721
M.M.

08 JUL 2024

3-05-24

Firma:
 APROBADO

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
DIRECCION DE INGENIERIA

EMCALI
EICE-ESP

CONTIENE:

TRAZADO DE REDES COMUNICACIONES EXISTENTES Y PROYECTADAS
PROYECTO
Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de
la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

CENTRAL:

001
COLON

PLANO N°

01
DE: 04

FORMATO MEDIANO

ITORIA POR:
ANDO



GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FOR-GAC-01

02

02/05/2023

HORA FINALIZACION: 11:30

IMA: Revisión del diseño de Media Tensión del UPM-996-2024.
Planos 3, 4 y 6/6 para ajustes finales

[illegible]



ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código: FOR-GAC-1
Versión: 02
Fecha de Emisión: 29/04/2022

ASUNTOS TRATADOS:

- Mejorar los textos ampliándolos en los planos 3 y 4 / 6
- Ampliar los cálculos de regulación del Transformador TR4 de 112.5 kVA, que se ubicó sobre la calle 23 entre carreras 11B y 11D, sobre toda la los usuarios existentes que continúan alimentados de la red de Baja Tensión entorchada que no se intervienen.

ACUERDOS:

Esperar revisión definitiva del Ing. Diego Ramirez de Encalí UPM



ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código: FOR-GAC-01

FOR-GAC-01

Version:

02

Fecha de Emisión:

02/05/2023

FECHA: DD 22 MM 10 AA 2024

HORA INICIO: 8:30

HORA FINALIZACION: 9:30

TEMA: Revisión Final UPM-0996-2024. "Paseo de la Salsa" B. Obiero.

[illegible]



ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código: FOR-GAC-01
Versión: 02
Fecha de Emisión: 29/04/2023

ASUNTOS TRATADOS:

1. Revisión Plano 3/6 - Frente a Perdidas
1.8 Frente a Catastro.
- Mirar el amare de los usuarios al cambiar de transformador
 - Aclarar las acometidas especiales
 - Respecto al transformador de 45 kVA, informarle al usuario

ACUERDOS:

Revisar la regulación y cálculo de los transformadores con la comprobación de los amares de usuarios



Orlando Álvarez Ramírez
INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

Cali, octubre 28 de 2.024

Doctora
Angela María Perea.
UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DE EMCALI
EMCALI EICE
Ciudad

Referencia: Proyecto UPM-996-2024. proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCIÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI". "Paseo de la Salsa". Calle 22A entre las carreras 11 y 12, y la carrera 11B entre las calles 22A y 25, en el Barrio Obrero.

Asunto: Proyecto UPM-996-2024. Radicado con subsanaciones a su oficio del 9 de octubre de 2024, consecutivo 523.1672.2024

Con la presente le estamos enviando el diseño del proyecto de la referencia, para su revisión de acuerdo a sus observaciones del oficio del 9 de octubre de 2024, con consecutivo 523.1672.2024

Adjunto: Una (1) Copia de cada plano del proyecto (son 4 pliegos).
Medio magnético con memorias de cálculo (Roy Alpha)
Oficio con las subsanaciones solicitadas y sustentadas.
Declaración de cumplimiento Retie

Atentamente.

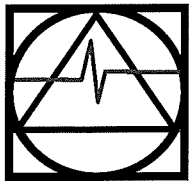
ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ
Ingeniero Eléctrico
Mat. Prof. 66205-21574

EMCALI E. I. C. E. ESP. - 28/10/2024 15:35 - CFARIZA
Remitente: ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ
Asunto: PROYECTO UPM-996-2024 RECORRIDO PATRIMONIAL COMPLEJO MUSICAL DANCIÍSTICO
Destinatario: ANGELA MARIA PEREA MENESES
Dependencia: 623 UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO
Folios: 1



100203082024

TELÉFONOS: (602) 3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Onexo
Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

Santiago de Cali, octubre 28 de 2024

Doctora:

ÁNGELA MARÍA PEREA MENESES
Jefe Unidad de Alumbrado Público
EMCALI
E. S. M.

Asunto : Observaciones de diseño proyecto RUTA
CULTURAL Y TURÍSTICA DE LA SALSA
"PASEO DE LA SALSA" UPM-996-2024

Cordial saludo.

A continuación, atendemos sus observaciones contenidas en su oficio con consecutivo 523.1672.2024 del 09 de octubre de 2024.

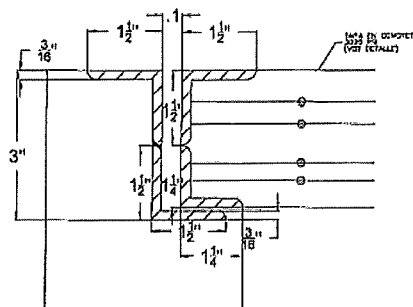
Planos:

1. Se debe consolidar en los planos la información exclusiva del proyecto de alumbrado público ya que en los planos presentados se incluye información de las redes de distribución las cuales no son objeto de revisión por parte de la Unidad de Alumbrado Público.

RPTA: Se eliminó la información que revisa la Unidad de Proyectos de Media Tensión.

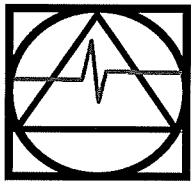
2. Se debe adicionar en el detalle constructivo de las cámaras de alumbrado público el siguiente diagrama del marco y contramarco para su construcción.

DETALLE DE TAPA Y CONTRA
MARCO EN Z DE AP - BT



RPTA: Se adicionó el detalle en los plano 1 de 4 y 2 de 4.

TELÉFONOS: 3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

3. Se debe incluir en el plano la tabla resumen de cantidad de luminarias que hacen parte del proyecto por potencia y referencia. Justificando la categorización del proyecto de acuerdo con la cantidad de luminarias y a lo establecido en la tabla 3.3.2.1.1. a del RETILAP.

RPTA: Se adicionó la tabla en el plano 3 de 4.

4. Se debe especificar en el plano que los conductores de aluminio de las redes subterráneas nuevas deben ser de la serie 8.000 con aislamiento THWN.

RPTA: Reiteramos en proyectar el cable de aluminio RHW-2, el cual tiene unas condiciones de aislamiento superior serie 8000 THWN

5. En el detalle de montaje del transformador exclusivo de alumbrado público se debe incluir la caja en poste con las protecciones de baja tensión para la red de alumbrado público.

RPTA: Ok, se reincorporó.

6. En las notas del plano se deben realizar las siguientes especificaciones:

- El color de las luminarias y proyectores de alumbrado público debe ser verde menta.
- Las derivaciones en cajas de alumbrado se deben realizar con empalmes bimetálicos aislados en resina hermética.
- Los conductores para la alimentación de las luminarias desde las cajas subterráneas deben ser del tipo encauchetado resistente a los rayos UV, de calibre no inferior al No. 14AWG.

RPTA: Ok, se reincorporó.

7. El sistema de puesta a tierra debe ser interpuesto cada 240 mts y en el terminal del circuito de AP con sus respectivas varillas de Cu de 5/8" x 2.40 mts, y el conductor de puesta a tierra debe ser en cobre en el caso de realizar la instalación de la puesta a tierra de equipos mediante un conductor paralelo a las líneas de fases y neutro, para el caso de puesta a tierra individual por luminaria se permite la instalación siempre y cuando cumpla con lo establecido en el RETIE.

RPTA: Ok.

8. Se debe eliminar nota donde se menciona de forma errónea que el operador del

TELÉFONOS: 3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

alumbrado público en la ciudad de Cali es Luces del Valle.

RPTA: Ok.

9. Se deben eliminar notas donde se indica que los postes proyectados son metálicos ya que de acuerdo con la vista en corte del perfil vial los postes proyectados son de fibra de vidrio.

RPTA: Ok.

Diseño Eléctrico y Lumínico:

10. Se debe presentar la declaración de cumplimiento RETIE firmada por el diseñador eléctrico del proyecto.

RPTA: Ok.

11. Se debe adicionar en el cálculo de las áreas críticas el nivel lumínico en los andenes ya que en las esquinas de las manzanas los andenes son más anchos que en los perfiles viales presentados. Se debe garantizar que en la zona más ancha de los andenes se cumplan los mismos criterios evaluados para los andenes en los perfiles viales.

RPTA: Se encuentra tanto en las memorias, como en el plano del diseño de iluminación anexo. La información está contenida en CD, si se requiere ser impresa, nos lo comunica.

12. Se debe presentar el cálculo del factor de mantenimiento y el esquema de mantenimiento de la instalación de alumbrado público de igual forma que en la Figura 3.3.4.3.a. del RETILAP.

RPTA: Tener presente que con RETILAP 2024 el factor de mantenimiento es tomado de la tabla 3.3.1.9. c., según la clase de vía y/o el grado de contaminación del lugar de la instalación. Lo cual esta señalado en la memoria descriptiva anexa junto con el esquema de mantenimiento.

TELÉFONOS: 3825368 Cali.

CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



Orlando Álvarez Ramírez

INGENIERO ELÉCTRICO

CONSTRUCCIONES, ASESORIAS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS

Tabla 3.3.1.9. c. Factores de Mantenimiento a utilizar para proyectos de alumbrado público.

Clasificación de iluminación de la vía	Grado de contaminación	Factor de mantenimiento a utilizar en el diseño o cálculo de iluminación
M1	ALTO	0,86
M2	ALTO	0,86
M3	ALTO	0,86
M4	MEDIO	0,87
M5	BAJO	0,88
M6	BAJO	0,88

Atentamente,

ORLANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ
Ingeniero Eléctrico
Mat. Prof. 66205 – 21574

TELÉFONOS: 3825368 Cali.
CEL. 310 8231785 E. mail oalvarezramirez@gmail.com



ACTA REUNIÓN

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Código:	FOR-GAC-01
Versión:	02
Fecha de Emisión:	29/04/2023

ASUNTOS TRATADOS:

- Revisión del presupuesto presentado ante Telco Erricali
- La idea no quedamos cortos por debajo en el momento de la ejecución
- Se varían algunas cantidades (ver anexo)
- Agregar items: corte y reconstrucción de andenes vías en bocacalles por fuera del alcance del proyecto
- Retirar items 6.7 y 6.22
- Revisar los ml de los items 6.17 vs m³

ACUERDOS:

ASUNTOS TRATADOS:

- ① Posibilidad de trabajar 3 proyectos para evitar Retilap
- ② Chequeo de memorias.
- ③ Que no haya deslumbramiento
- ④ Ojo con la clasificación de la vía (4?) Adoquin?
- ⑤ La misma lámpara. (Nos vamos con Roy Alpha).
- ⑥ Chequear la intersección de la Carrera 11B con Calle 25. (Roy Alpha)
- ⑦ Chequear la intersección de la Calle 22A con la carrera 12. (Roy Alpha)
- ⑧ Se conceptúa la correcta distancia entre postes de A.P.
- ⑨ Tipo cableado, Regulación y canalización.
- ⑩ Presentación de la memoria de Roy Alpha.
- ⑪ Chequear iluminación (potencia de las luminarias) hacia fachadas de los usuarios y la arborización (en el tema ambiental).

ACUERDOS:

Responder a los 11 puntos con oficio-acta

